

Bogotá, Septiembre 30 de 2020

Un sistema financiero resiliente y apoyando la recuperación económica

Jorge Castaño Gutiérrez

Superintendente Financiero

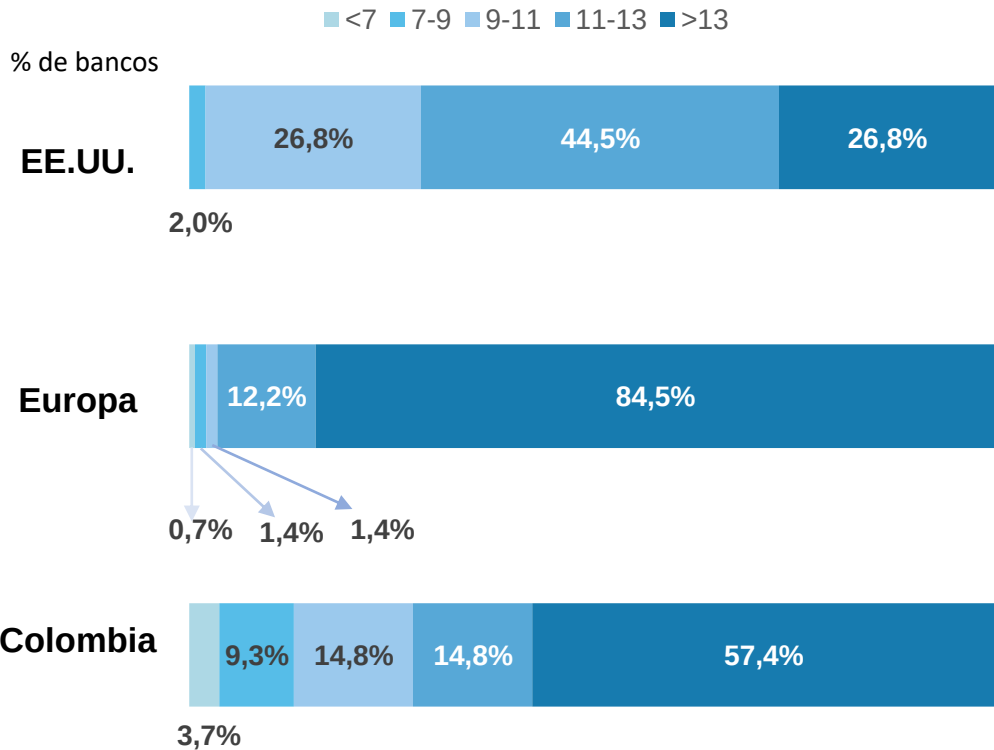


16° Congreso Internacional de Crédito y Cobranza

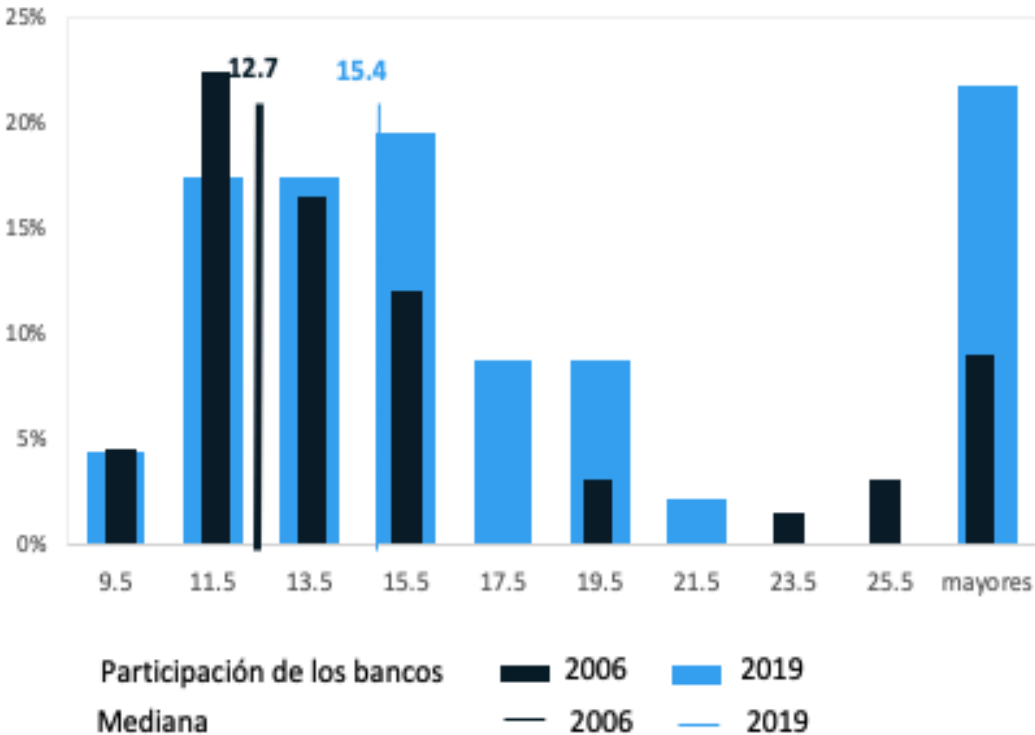
A diferencia de la crisis financiera de 2008 los bancos iniciaron este episodio con **mayores niveles de capital** lo que es sinónimo de una mayor resiliencia

Comparativo relación de solvencia bancos previo período de crisis

Solvencia básica de los establecimientos de crédito en Europa, EE.UU. y Colombia



Niveles de capital de los establecimientos de crédito en Colombia (% en el total de E.C.)



Ante la fuerte contracción ocasionada por el COVID-19 la dinámica reciente de la cartera está apalancando la reactivación económica

Diferencia en el crecimiento pre y pos crisis de la GCF y el COVID-19

Impacto del COVID -19 sobre el crecimiento económico (crecimiento año 2T 2020)



-20.4



-31.7

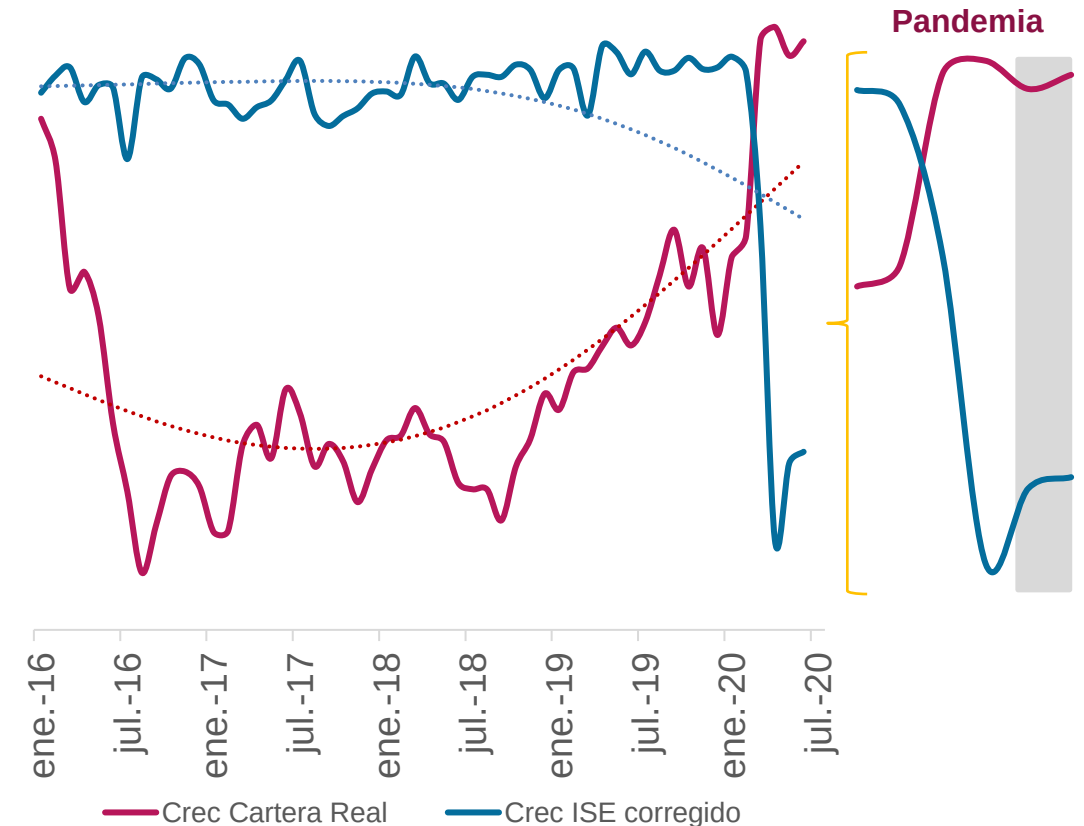


-27.2



-15.7

Dinámica de la actividad económica (ISE) y crediticia (crecimiento real anual)



Hemos implementado una **respuesta en dos etapas** para dar un respiro a los deudores y permitirles retomar sus pagos una vez se alivien los efectos del choque

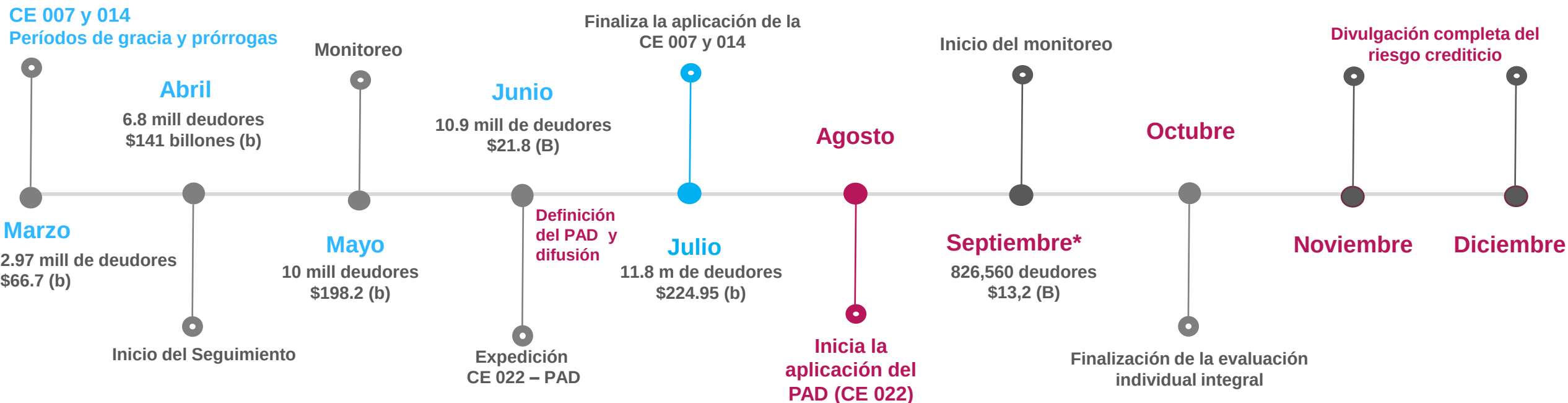
Primera Fase: contener, entender y atender

Brindar herramientas a las entidades/deudores para tener un compás de espera sostenible para el pago de sus deudas y mitigar el impacto de las medidas de aislamiento preventivo.

Persistencia
del shock

Segunda Fase: brindar una solución estructural

Brindar herramientas a las entidades/deudores para redefinir las condiciones de los créditos con el fin de que se continúe con el pago de las obligaciones atendiendo la realidad económica de los deudores.



- ✓ Se pueden liberar provisiones contracíclicas
- ✓ Las redefiniciones no se consideran préstamos modificados o reestructurados
- ✓ Las entidades vigiladas podrán establecer procedimientos que empleen información alternativa que les permita obtener una percepción razonable y objetiva sobre la capacidad real o potencial de pago del deudor .

Las medidas han acompañado el crecimiento de la **financiación tradicional y alternativa** para hogares y empresas

Cartera de créditos: \$526.2b (↑ 6,50%*)



\$234,8 b
(↑ 5,1%)



\$291,3 b
(↑ 7,8%)



Consumo

\$155,58b
+4.73%



Comercial

\$278,45b
+8.10%



Vivienda

\$79,22b
+5.74%



Microcrédito

\$12,93b
-0.73%



Fintech de crédito digital

38.378 créditos
\$64,8 mm



Mercado de Capitales

Total ofertas públicas: **\$13.2b***
Establecimientos de crédito: **42%**
Sector real: **34%**
Otros: **24%**



Bonos Verdes**

Primera emisión de 2020
\$300 mm
Demanda: **1 billón**

Fuente: SFC, las cifras de crecimiento de la cartera son reales anuales.

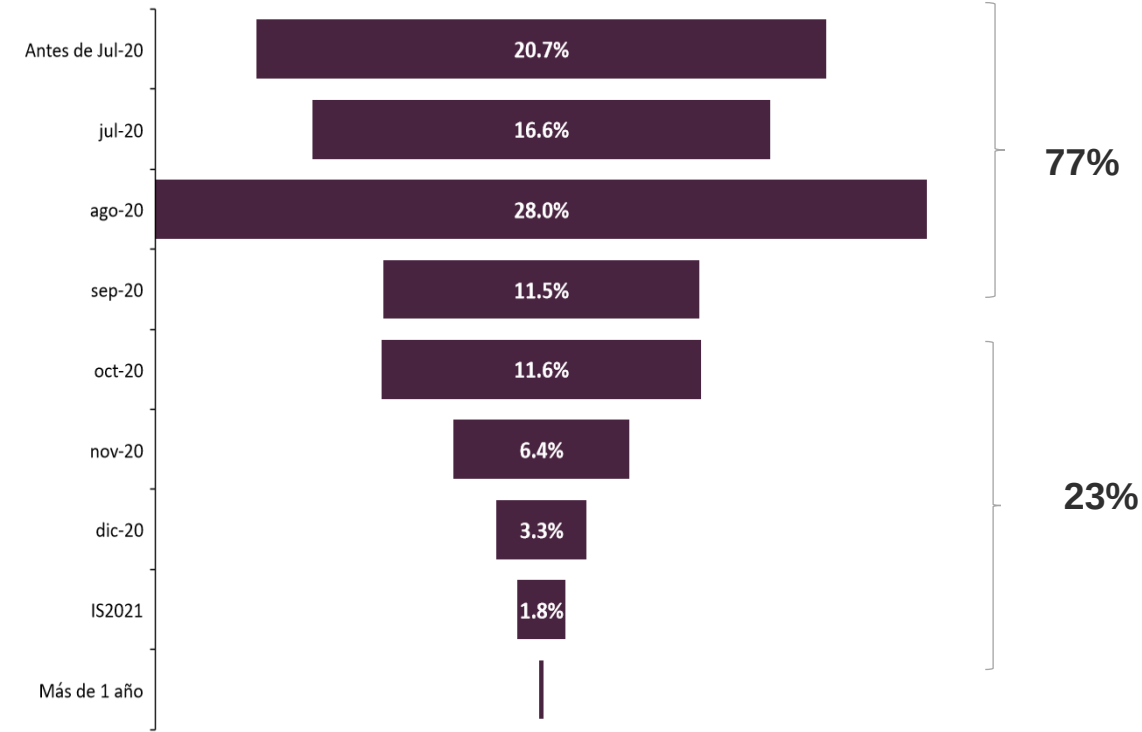
Fuente: SFC, Colombia Fintech

**Cifras acumuladas entre Ago-19 y Jul-20

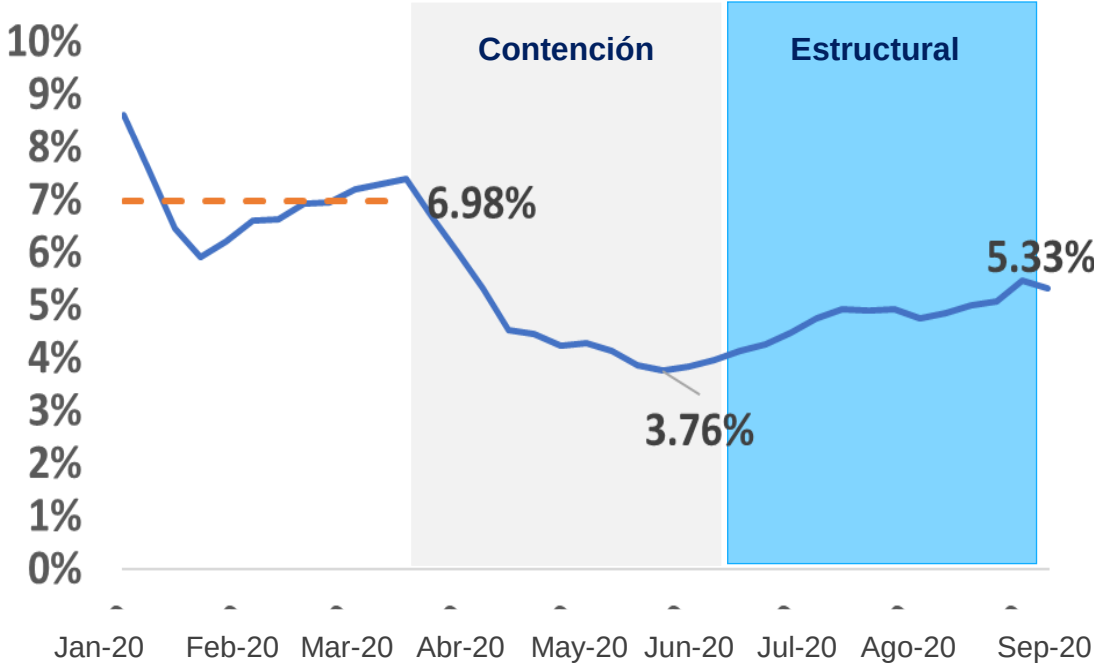
**De una entidad del sistema financiero cuyos recursos serán destinados a Proyectos Verdes.

Ante el **agotamiento de los períodos de gracia**, algunos deudores retomarán su hábito de pago, impactando los indicadores de calidad

Vencimiento esperado de los períodos de gracia en los próximos meses



Evolución del recaudo (%de la cartera bruta) Establecimientos de crédito



El 88% de las medidas aplicadas en el marco de las Circulares Externas 007 y 014 finalizará máximo en septiembre de 2020. Es razonable esperar que algunos deudores no estén en capacidad de retomar sus pagos habituales. La gestión del riesgo de crédito debe ser capaz de predecir este tipo de comportamientos.

Al finalizar la primera etapa, el 61% de la cartera con períodos de gracia retomó sus pagos, **las medidas han enfatizado en la adecuada revelación del riesgo**

Segmento de Cartera	Saldo en Billones (\$)	Implicaciones en Revelación	Implicaciones en provisión	% de la Cartera Bruta
Cartera con medidas vigentes CE 7/14	86.40	Su rodamiento está contenido mientras dure el periodo de gracia correspondiente	Mantienen las provisiones precovid, una vez finalice el periodo de gracia, ajusta su calificación según su riesgo y comportamiento de pago y continúa aplicando el esquema de provisiones ordinario.	16.4%
Cartera en el programa PAD (CE022/20)	13.20	Desde el momento de la redefinición su rodamiento se reconoce bajo las normas prudenciales ordinarias	La redefinición no implicó reversión de provisiones (CE 22). Y ante su comportamiento de pago y evaluación de riesgo seguirá aplicando el esquema de provisiones ordinario	2.5%
Cartera con ajustes fuera del PAD	10.10	Aplican las normas de rodamiento ordinarias para Modificados y Reestructurados, con su respectivo seguimiento y marcación.	Aplica el esquema de provisiones ordinario	1.9%
Cartera sin cambio de modificaciones a Agosto de 2020	422.70	Aplican las normas de rodamiento ordinarias para la cartera de créditos	Sigue aplicando el esquema de provisiones ordinario.	80.3%
Total Cartera a Julio de 2020	526.20			100.0%

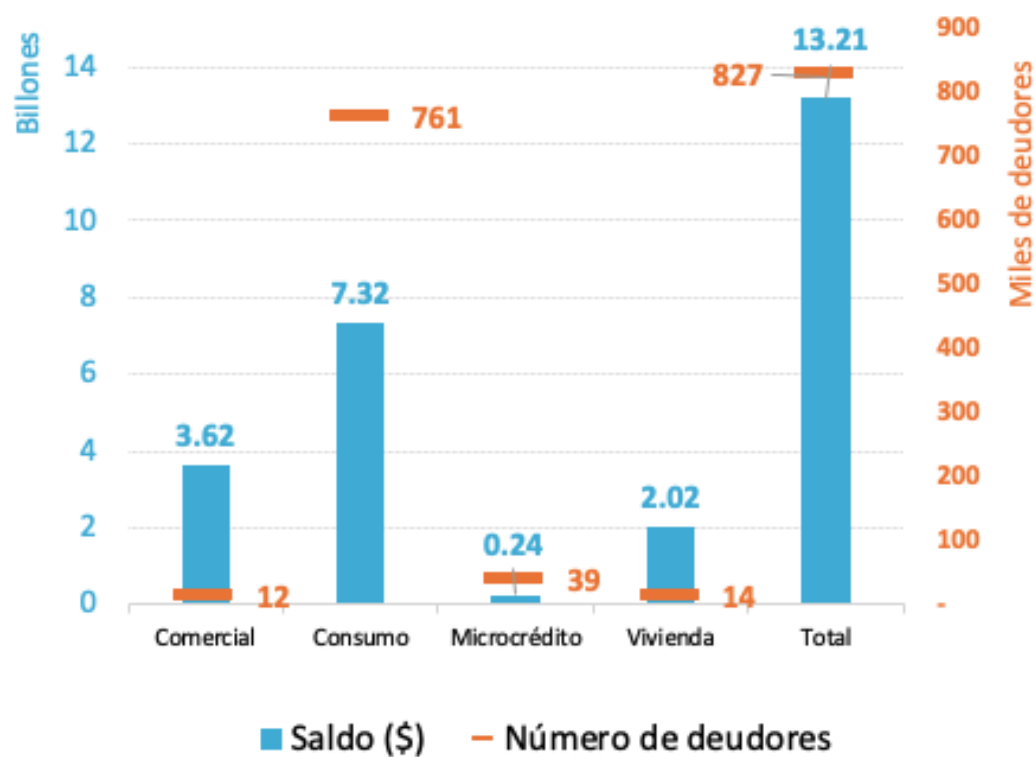
Fuente: Datos de balance a Julio 2020 e informe semanal de avance del PAD a 2 de septiembre 2020

(*) El saldo total de cartera bruta corresponde a julio 2020, último dato de balance.

La información de cartera redefinida corresponde a agosto 2020: \$86,3b mantenían vigente alguna medida por CE 007/014, lo que significa que alrededor de \$138b retomaron sus pagos o podrían recibir medidas por PAD en los próximos meses.

Segunda etapa: desde la entrada en vigencia del PAD se han **redefinido 826,560 operaciones por un valor de \$13.2 billones***

**Redefiniciones por PAD según modalidad de cartera
(Saldo y número)**



92% de las operaciones activas de crédito redefinidas por PAD corresponde a consumo.

Impacto promedio de la medida

Reducción de la cuota (%)

21.4%

Reducción promedio de la tasa de interés (%)

1.46%

Ampliación promedio del plazo (meses)

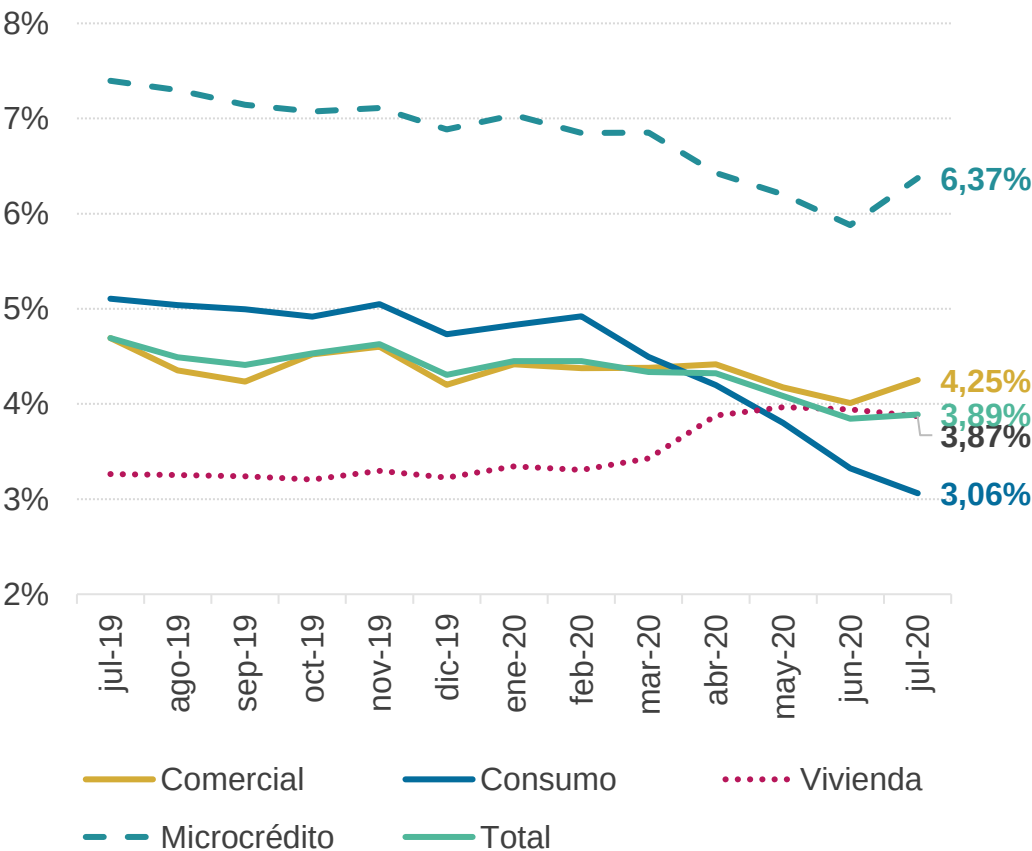
21

Duración promedio del período de gracia (meses)

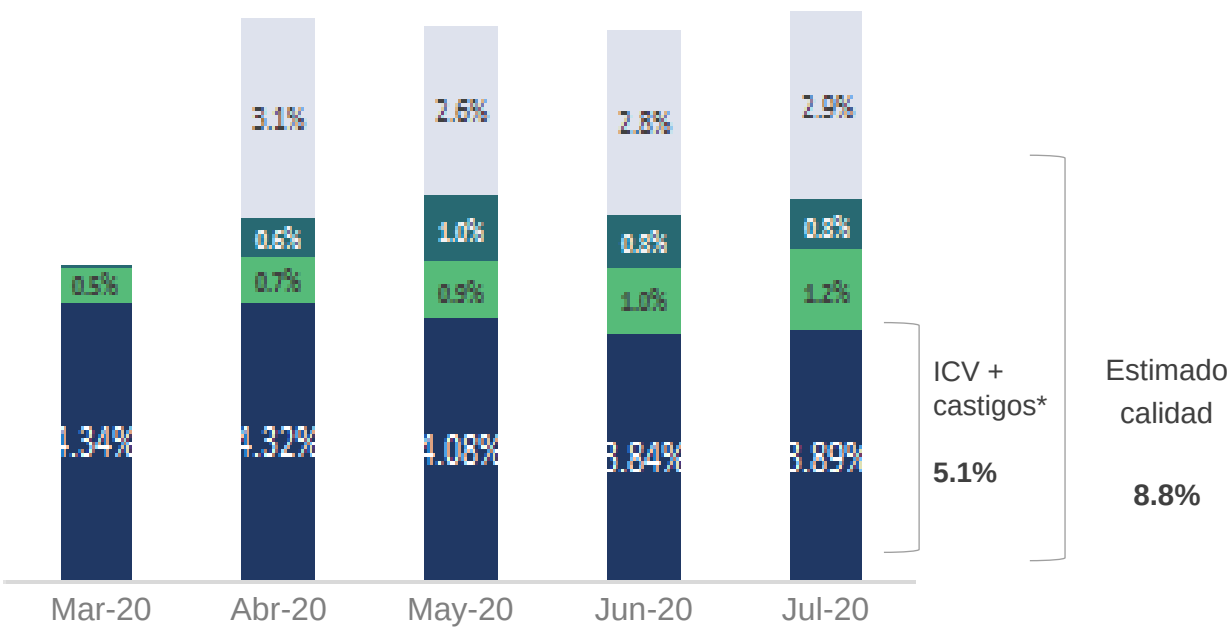
4

El comportamiento de los indicadores de calidad se explica principalmente por los castigos y, en menor medida, por las estrategias de contención

Por mora: cartera vencida/cartera bruta



Estimación del impacto de las medidas sobre el indicador de calidad tradicional



El leve incremento **entre julio y junio será más evidente en agosto** conforme finalicen más periodos de gracia y algunos deudores enfrenten dificultades para retomar sus pagos.



1. 3.87% Corresponde al valor reportado en IGS (cuota mora) y en F-453 (ICV>30) es:

$$ICV(Cuota\ en\ Mora) = \frac{Cuota\ en\ mora\ (>30\ hasta\ 120\ días) + Cartera\ en\ mora\ (>120\ días)}{Cartera\ Vigente}$$

$$ICV(> 30) = \frac{Cartera\ en\ mora\ (>30\ días)}{Cartera\ Vigente}$$

Castigos

Cartera provisionada al 100%

Calidad medidas Etapa 1

Cartera aliviada con mora >30 días y menor a 60

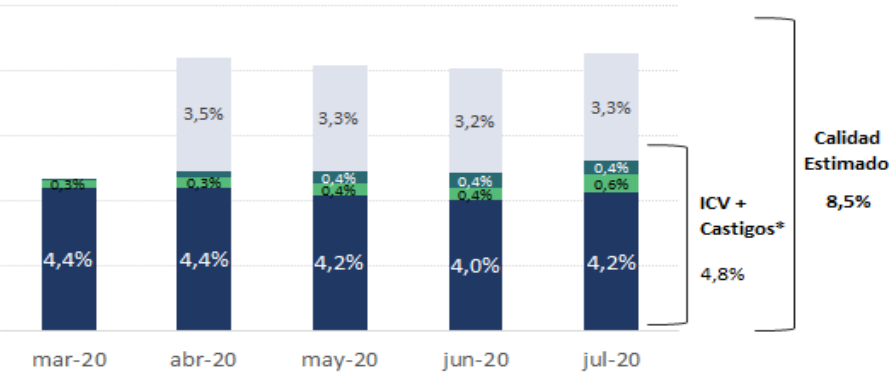
¿Qué habría pasado sin medidas?

Estimación de la cartera vencida incluyendo 18 sectores vulnerables

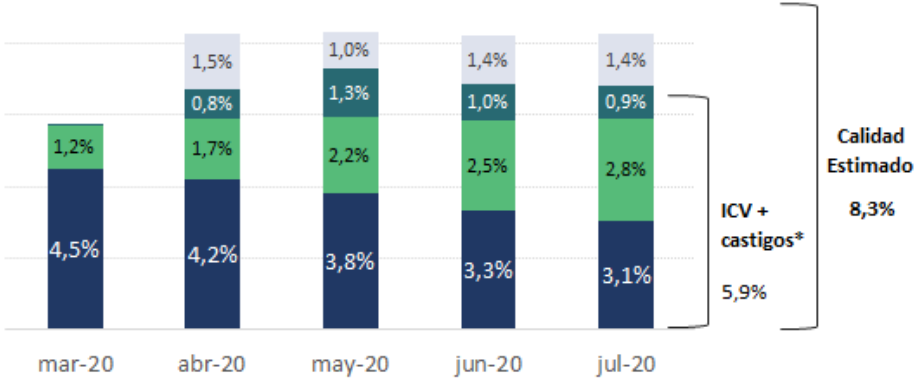
El comportamiento de los indicadores de calidad se explica principalmente por los castigos y, en menor medida, por las estrategias de contención

Estimación del impacto de las medidas sobre el indicador de calidad tradicional

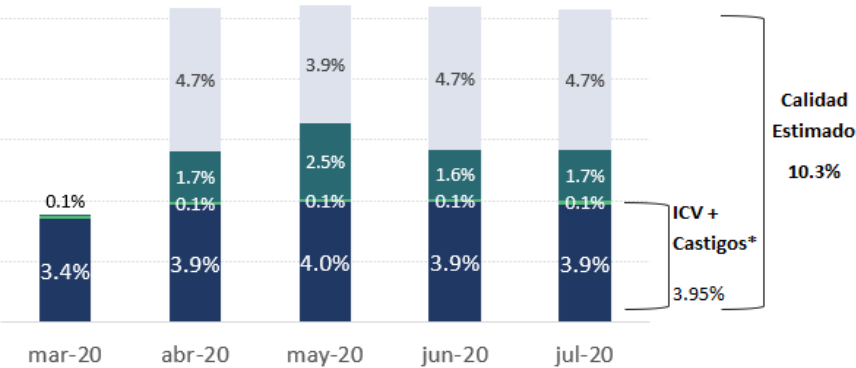
Comercial



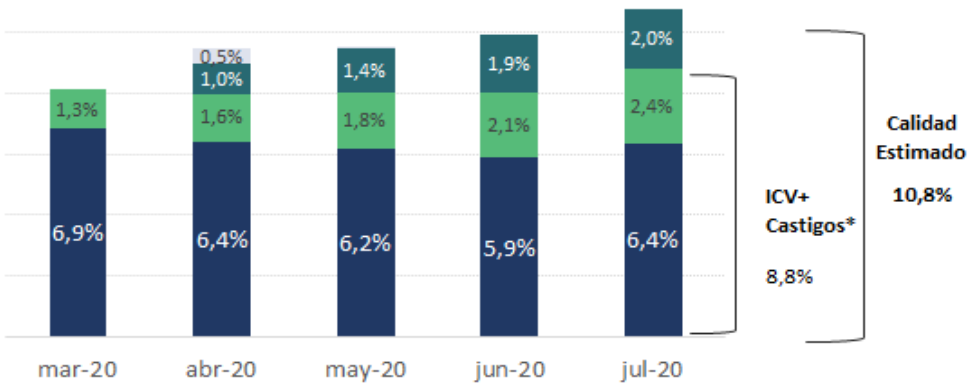
Consumo



Vivienda



Microcrédito



Nota: No hay barra gris porque se encuentra contenida dentro de la verde (calidad medidas etapa 1)

■ Calidad por mora (IASF)

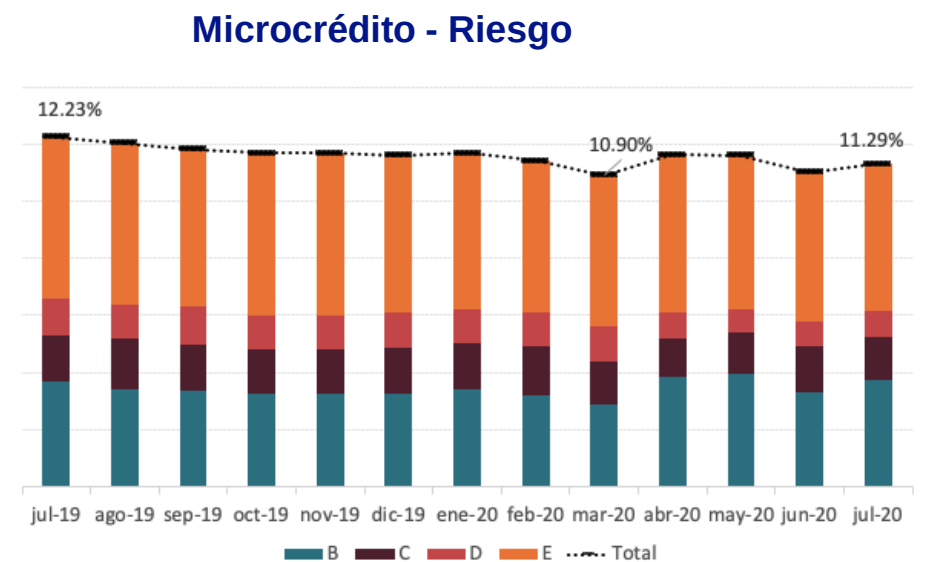
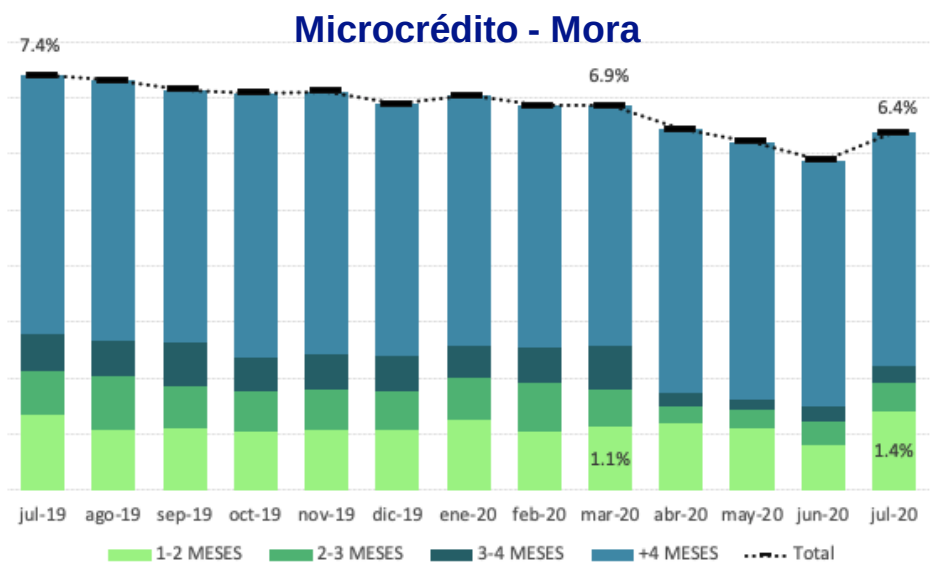
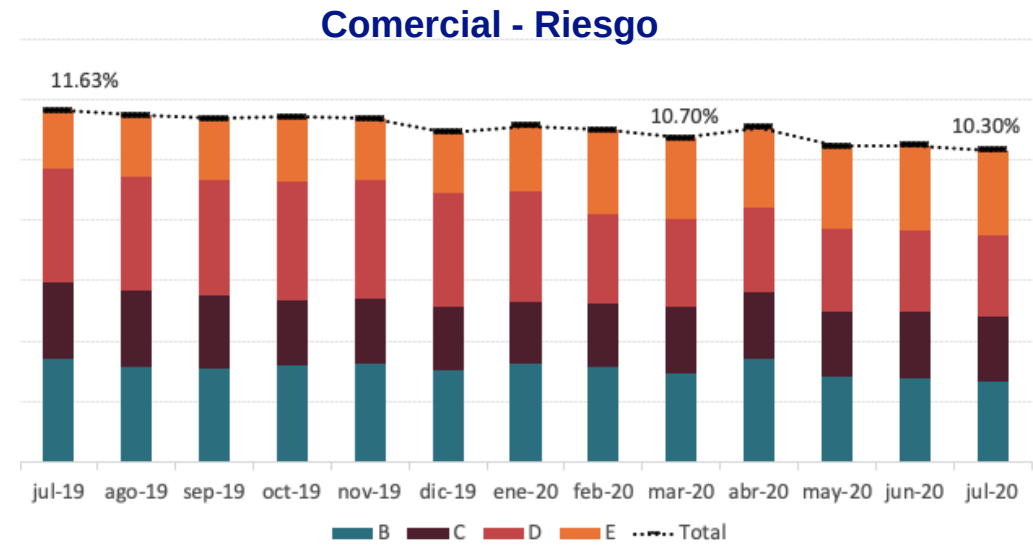
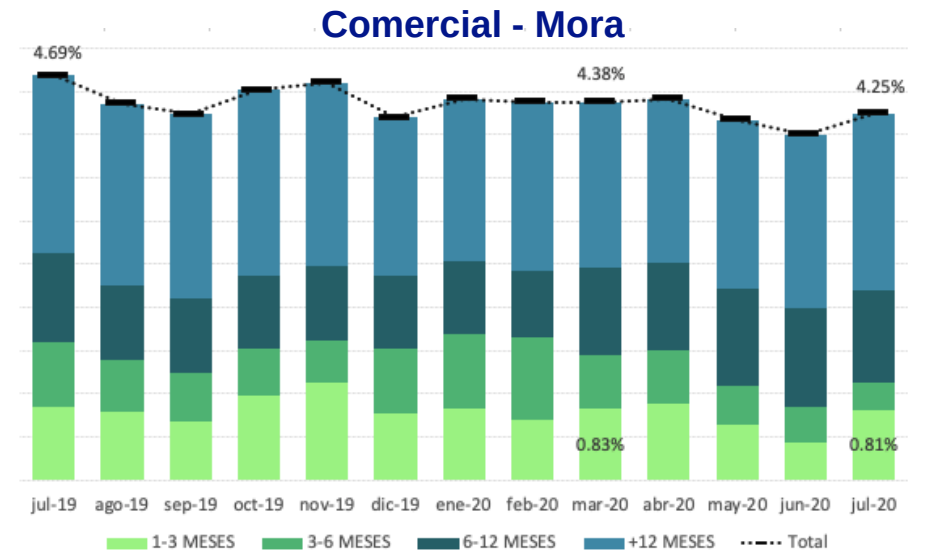
■ Castigos
Cartera provisionada al 100%

■ Calidad medidas Etapa 1
Cartera aliviada con mora > 30 días y menor a 60

■ ¿Qué habría pasado sin medidas?
Estimación de la cartera vencida incluyendo 18 sectores vulnerables

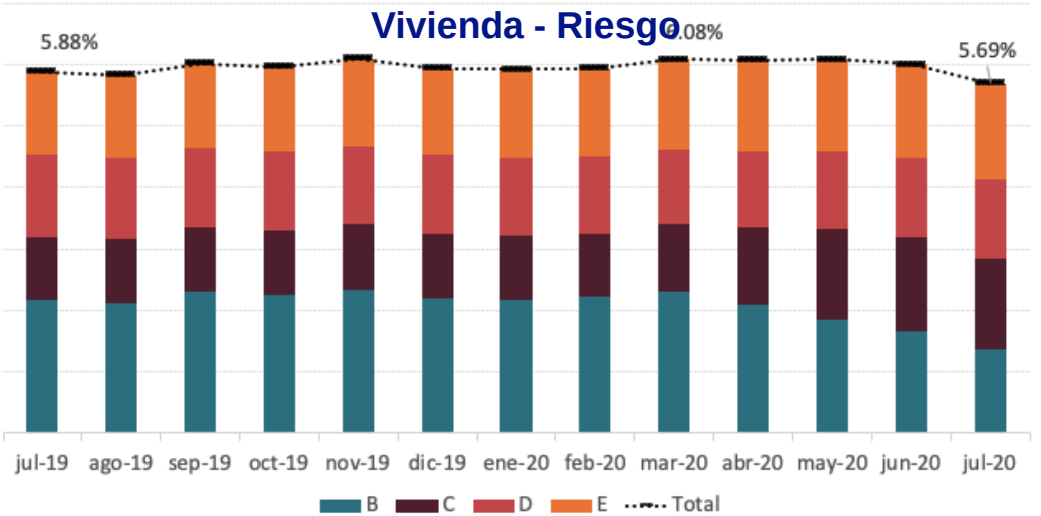
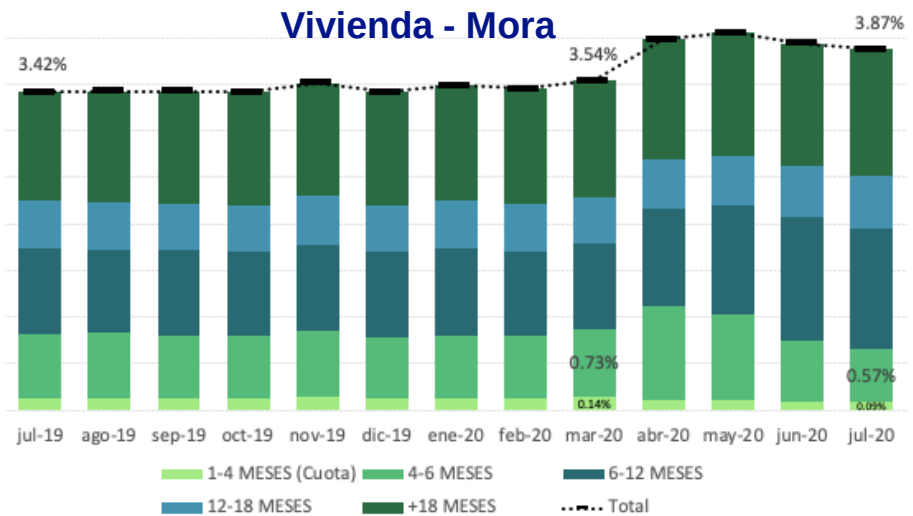
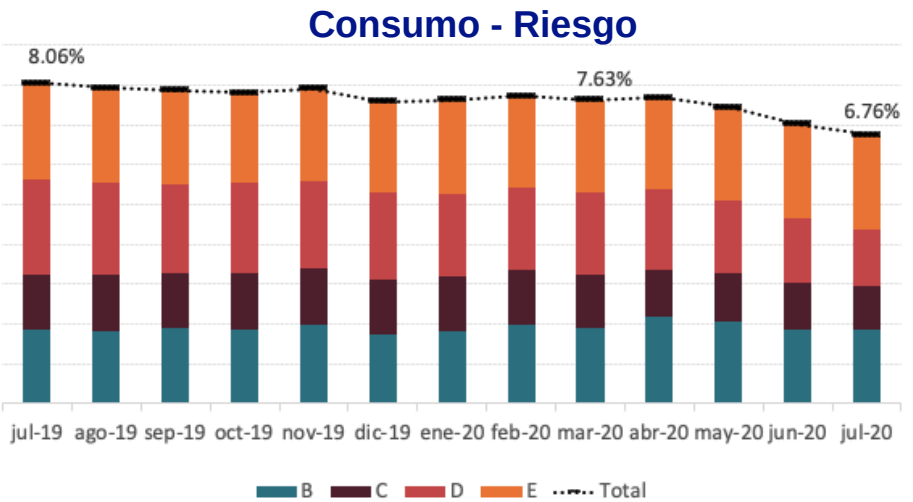
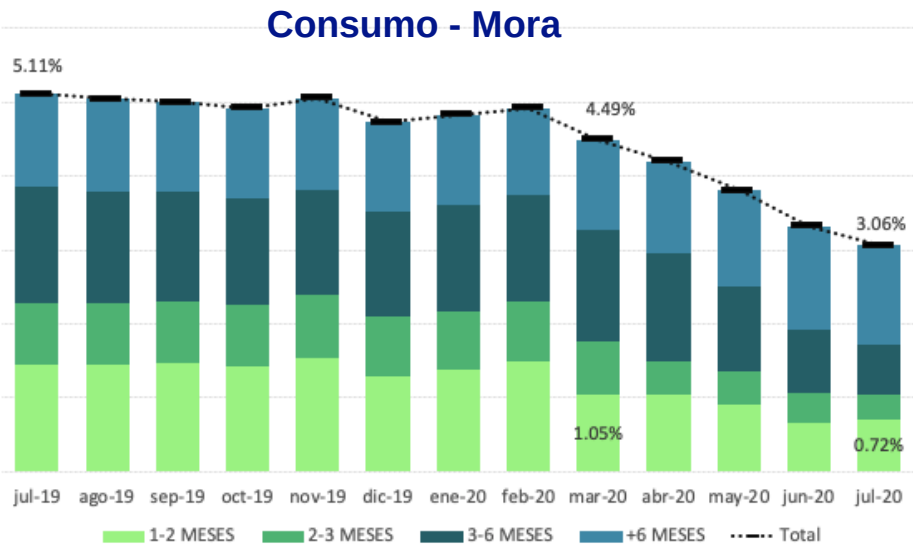
A pesar del impacto de las reducciones en los tramos de mora temprana en los indicadores de calidad, **el riesgo no ha experimentado variaciones significativas**

Descomposición del indicador de calidad por altura de mora y riesgo



A pesar del impacto de las reducciones en los tramos de mora temprana en los indicadores de calidad, **el riesgo no ha experimentado variaciones significativas**

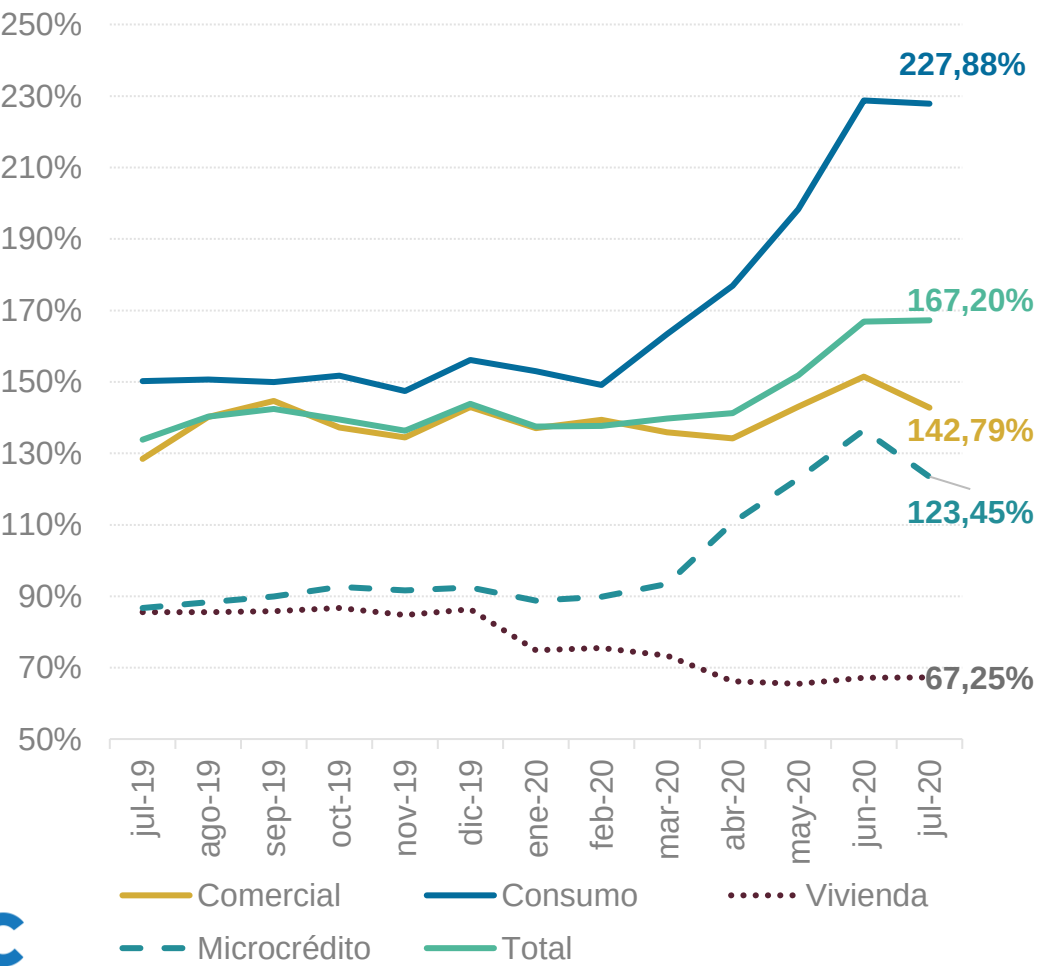
Descomposición del indicador de calidad por altura de mora y riesgo



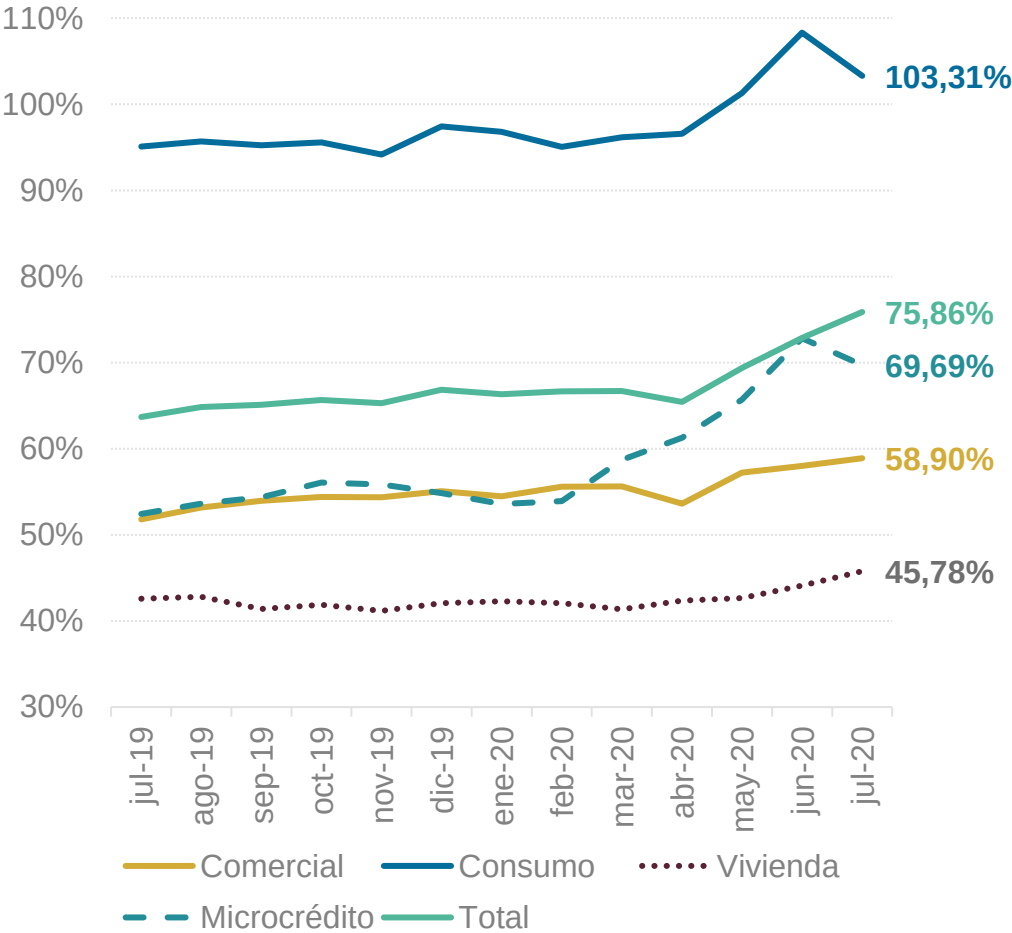
Los indicadores de cobertura reflejan la combinación simultánea de la constitución de provisiones adicionales y el comportamiento de las carteras vencida y riesgosa

Evolución reciente de los indicadores de cobertura

Por mora: provisiones/cartera vencida



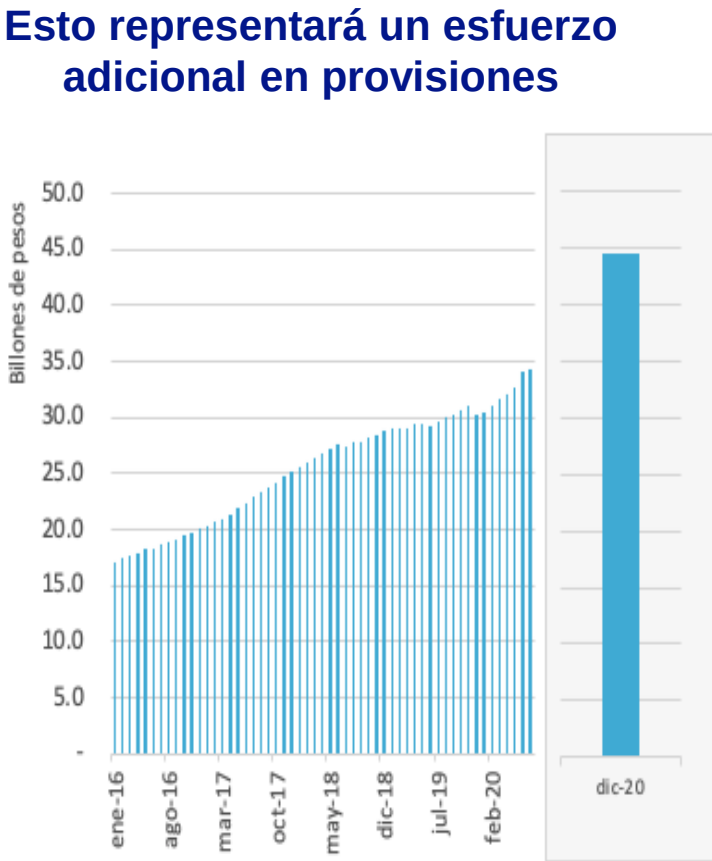
Por riesgo: provisiones/cartera BCDE



La gestión prudente del riesgo de crédito, los estándares prudenciales y las medidas adoptadas han preparado al sistema para choques más severos



- ### Medidas prudenciales
- El costo de originación se alivia al permitir liberar las provisiones contracíclica y general.
 - Los intereses causados no recaudados (ICNR) también deberán ser provisionados con dos deterioros de la matriz A.
 - Promover las provisiones preventivas que reconozcan de forma prospectiva el deterioro.



Pero no podemos bajar la guardia. Es necesario que las entidades y los gestores de cobranza reconozcan la existencia de un efecto espiral entre las distintas etapas del riesgo de crédito.

Todas las etapas de la gestión del riesgo de crédito están llamadas a reconocer las particularidades del nuevo normal

Repensando el riesgo de crédito en el contexto COVID-19



ORIGINACIÓN

- La **otorgación debe ser sostenible** y reconocer **la realidad y necesidad de la reactivación**.
- Apalancarse de **nuevas tecnologías, fuentes de información** y herramientas de **analítica**.
- Reconocer el rol de la **retroalimentación y externalidades** entre esta fase, el seguimiento y la recuperación.

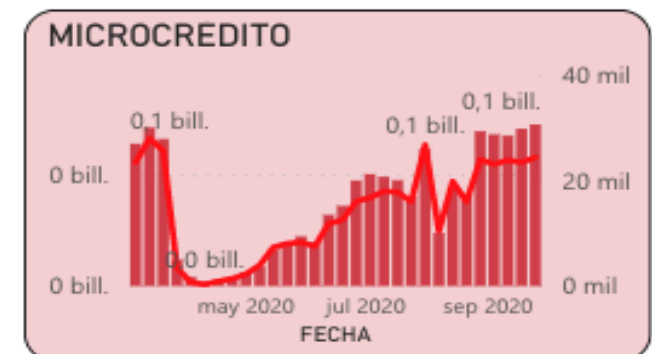
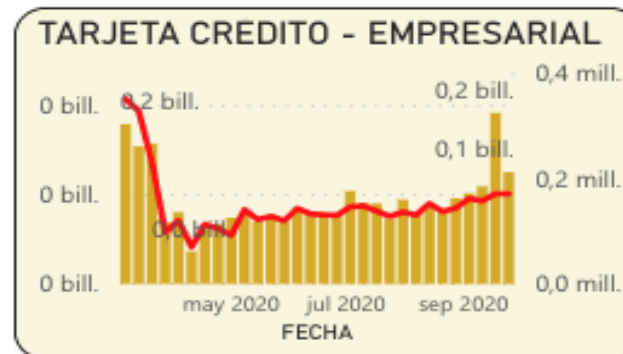
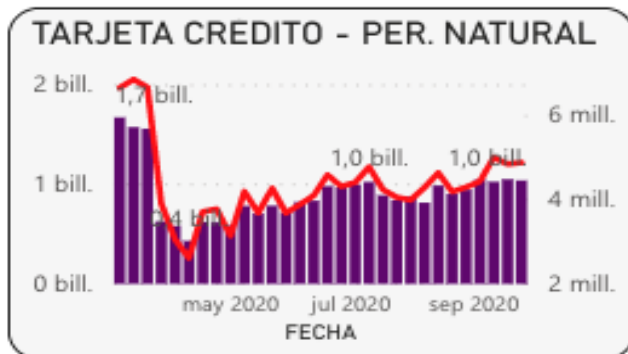
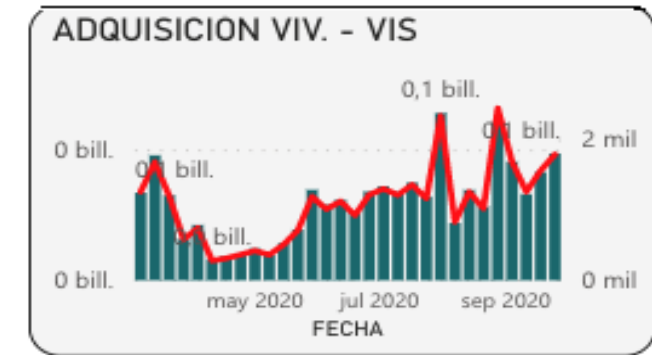
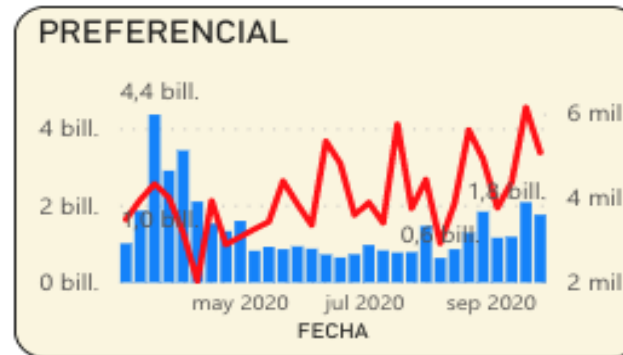
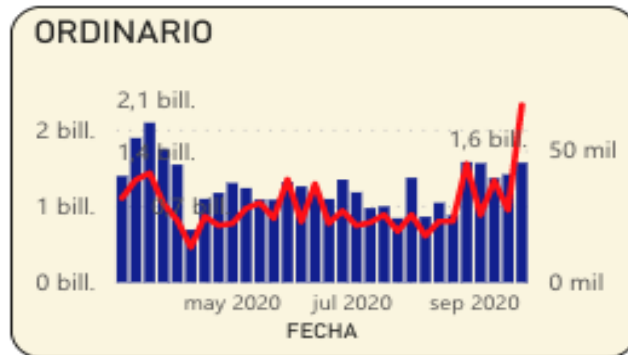
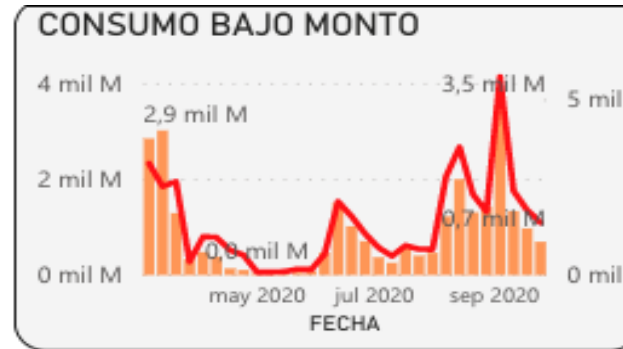
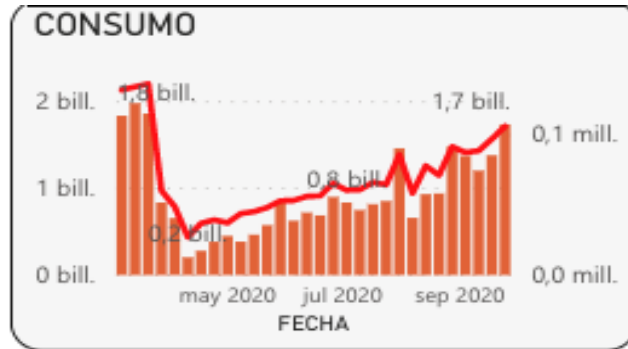
SEGUIMIENTO

- Fortalecer los **sistemas de alerta temprana** para anticipar necesidades de gestión.
- Evaluar permanentemente **la efectividad de las estrategias del PAD**.
- Predecir posibles **fuentes de migración** entre tipos de situaciones (normal, afectación parcial y afectación sustancial) durante la implementación del PAD.

RECUPERACIÓN

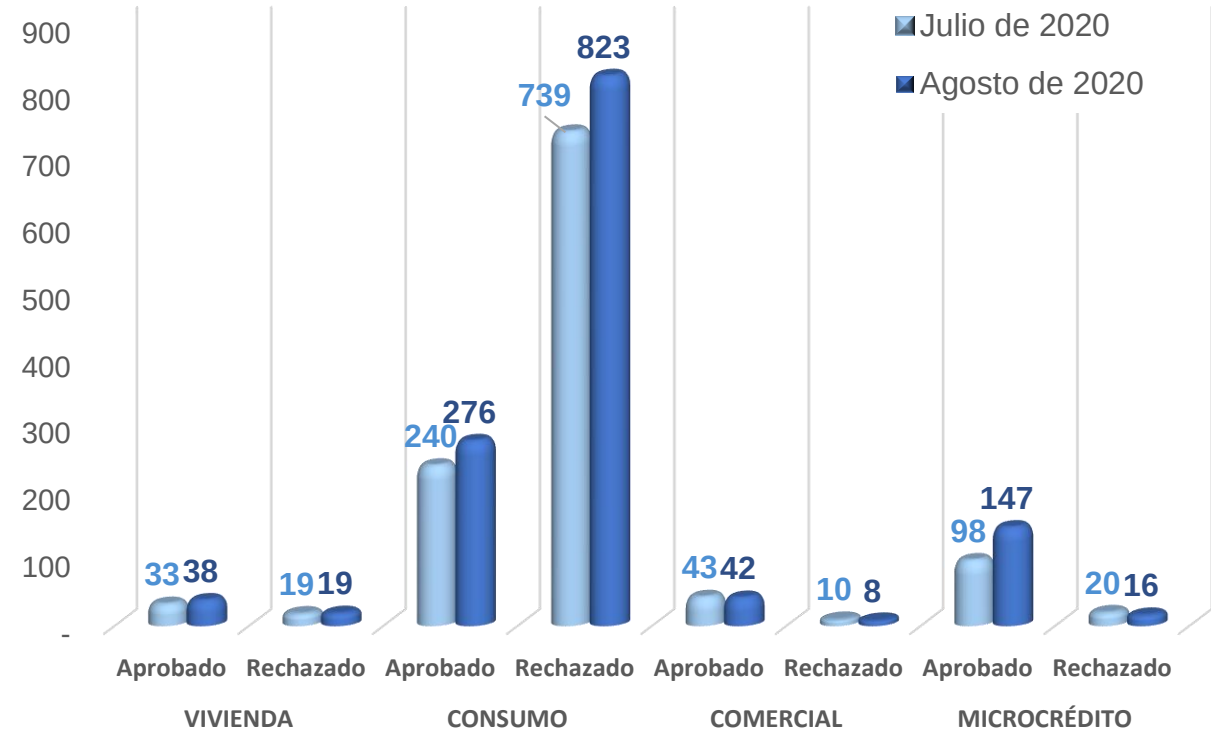
- Minimizar **las pérdidas para la entidad** con una **gestión de cobranza eficiente** y que reconozca **las particularidades del nuevo normal**.
- Establecer esquemas de **atención humana y respetuosa** con el cliente.

¿Cómo va la originación? Los desembolsos se han venido recuperando conforme la economía **muestra señales de reactivación**



¿Cómo va la originación? El uso de información alternativa coincide con la elevada aprobación en empresas. En hogares la percepción de riesgo es mayor

Número de solicitudes de crédito (miles)



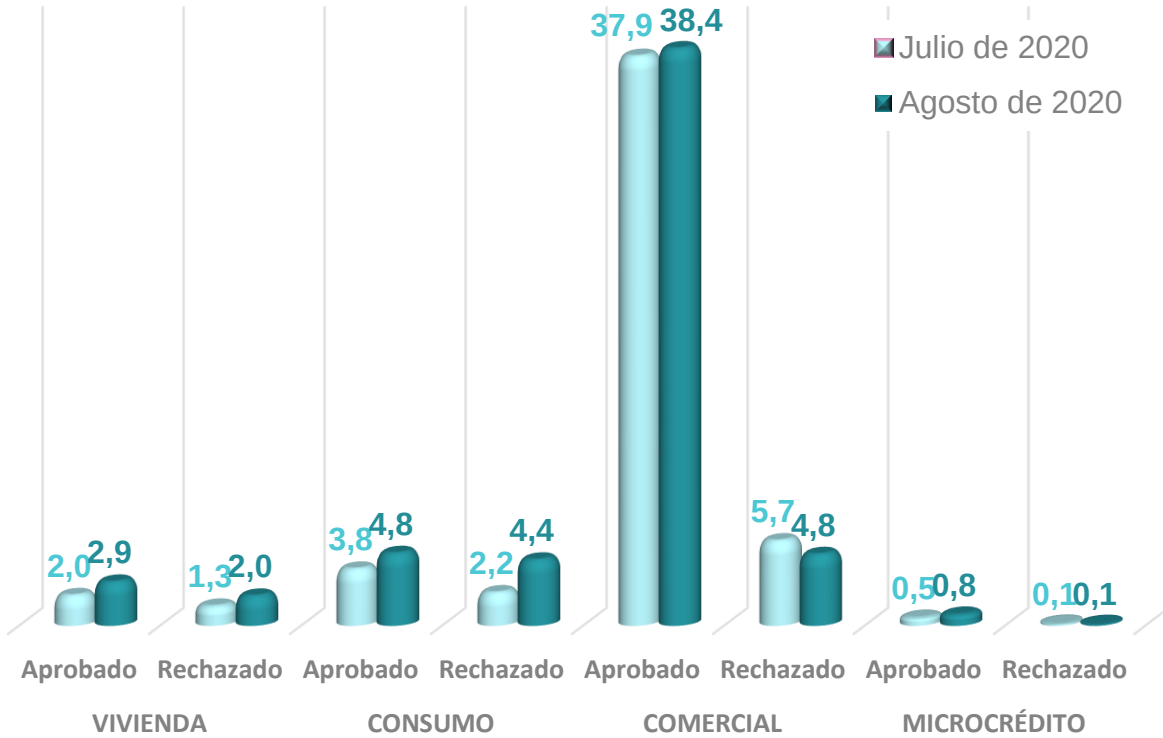
Tasa de Aprobación 66.7%

25.52%

83.5%

90%

Monto de solicitudes de crédito (%)



Tasa de Aprobación 59.6%

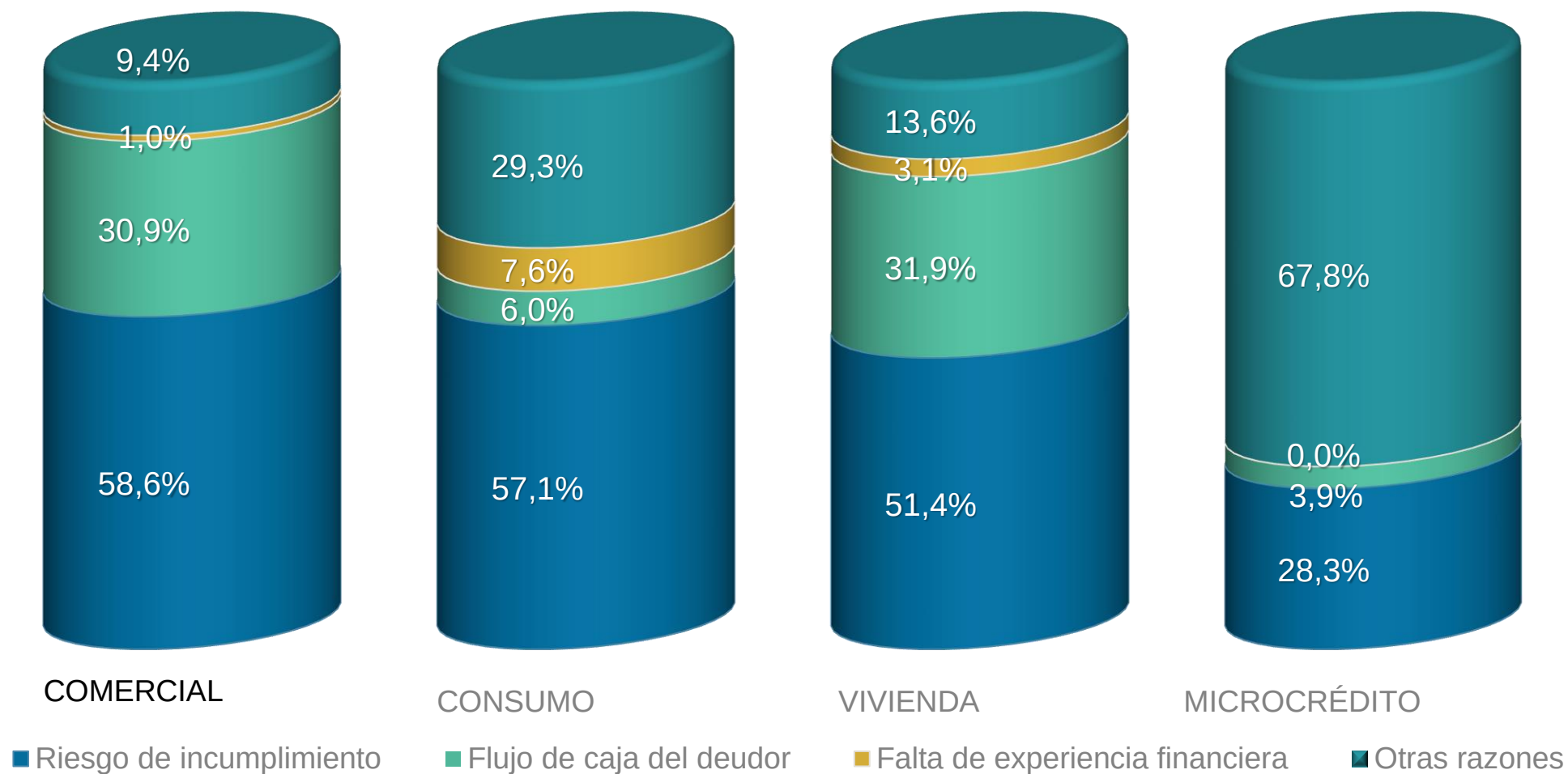
52.4%

89.0%

86.7%

La tasa de aprobación en empresas se mantiene elevada durante la coyuntura alcanzando **89% en agosto**.

¿Cómo va la originación? Las causales de rechazo de las solicitudes difieren entre hogares y empresas, de acuerdo con el riesgo inherente de cada segmento

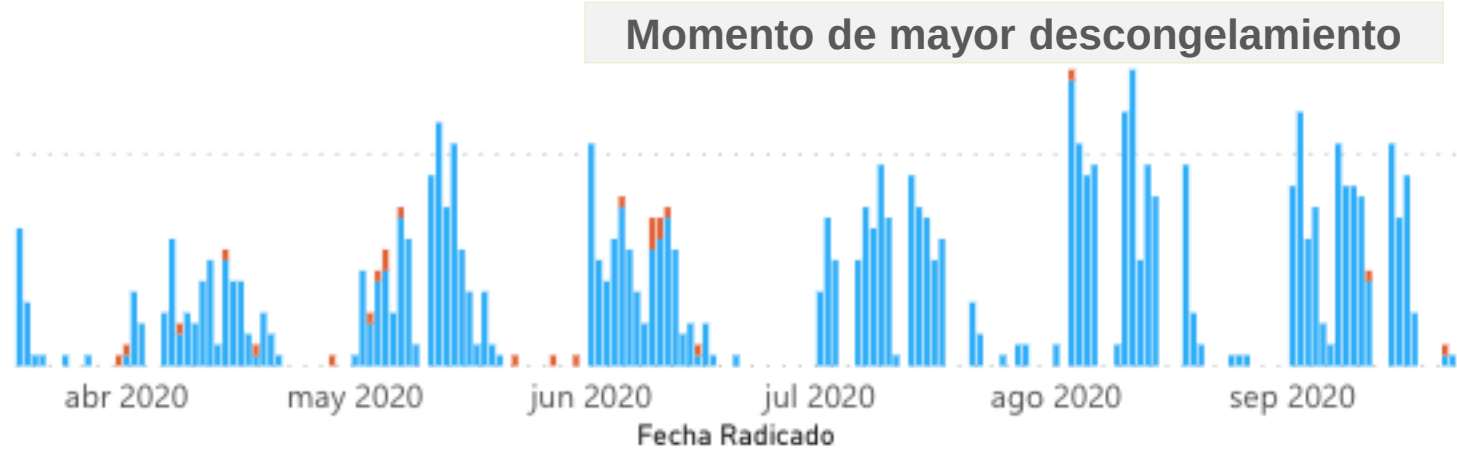


Nota: Otras razones se presentan principalmente en la modalidad de microcrédito, relacionadas con el tiempo mínimo de antigüedad del negocio o hábitos de pago inadecuados.

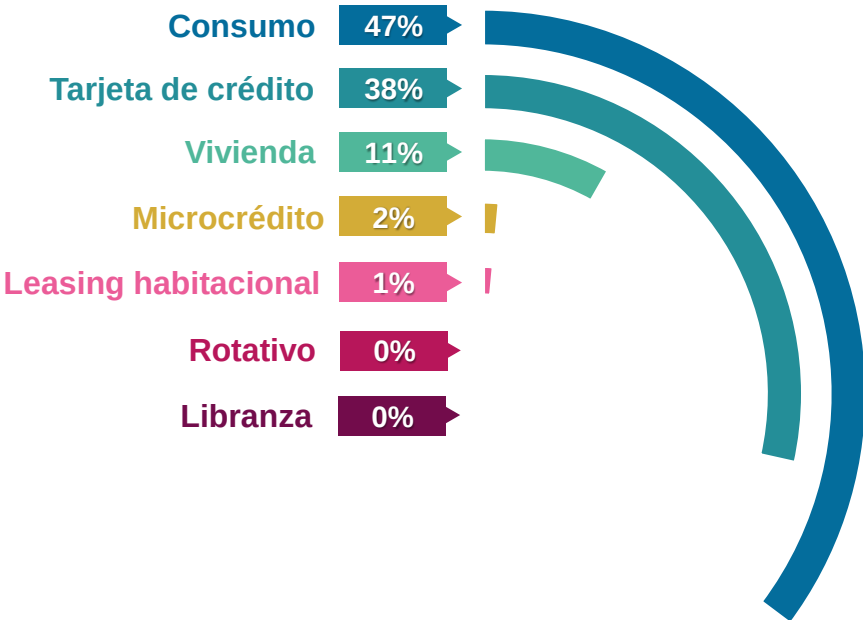
A la par del descongelamiento, evitar prácticas abusivas en la gestión de cobranza es clave para minimizar del descontento del consumidor

Procedimientos y honorarios de cobranza

Momento de mayor descongelamiento



Incidencia por tipo de producto



25 Tramitadas por tema COVID-19

1.058 Quejas no COVID-19

¿Qué esperar de la recuperación? Una gestión de cobranza que permita **minimizar pérdidas** y **mantener las ganancias en inclusión financiera**

Gestión

1

Procesos de cobranza que **reconozcan la nueva realidad económica** del deudor y su eventual recuperación.

2

Determinar el motivo de no pago con la verificación previa y sustento.

3

Realizar un perfilamiento de los clientes para hacer una gestión efectiva.

4

Asegurar la disponibilidad de opciones de pago electrónicas.

5

Reforzar la capacitación de los agentes de cobranza frente al PAD.

Relacionamiento

1

Entender las nuevas rutinas de los clientes (flexibilidad en horarios, trabajo remoto).

2

Realizar un seguimiento a la gestión de cobranza y dejar un registro del mismo.

3

Actualizar los datos personales al momento de la gestión de cobranza.

4

No revelar información a terceros que no tienen relación contractual con la obligación.

5

Fortalecer y monitorear los esquemas de atención adecuada y respetuosa.

#LaSuperSomosTodos

super@superfinanciera.gov.co

www.superfinanciera.gov.co



superfinanciera



@SFCsupervisor



superintendencia.financiera



/superfinancieracol

